

## INFORME DE GESTIÓN 2022

El presente informe busca evidenciar los avances en la gestión desarrollada durante el 2022, en el cumplimiento del objeto social y la generación de Valor Agregado Social para la comunidad y cada uno de los miembros del grupo empresarial JURISCOOP.

### I. GENERACION DE VALOR SOCIAL

#### 1. DONACIONES

Durante la vigencia enero - diciembre del 2022, la Fundación Progreso Solidario, recibió donaciones provenientes de Juriscoop, y otros terceros por \$83,23 millones, observando una disminución de \$6,22 millones (6,22%) comparado con el año 2021, donde se recibieron donaciones por \$89,45 millones.



De las donaciones recibidas durante el año 2022, \$27,03 millones corresponden a donaciones propias del Plan Padrino, y \$56,20 millones a la donación por parte de Juriscoop.

#### 2. RESPONSABILIDAD SOCIAL ENERO – DICIEMBRE 2022

##### ➤ Plan Padrinos



Durante la vigencia enero - diciembre del 2022, la fundación continuó con el programa de becas educativas para la educación básica primaria y secundaria, beneficiando a niños en estado de vulnerabilidad pertenecientes a estratos 0, 1 y 2, de edades entre 5 a 15 años, por valor de \$135.000 mensuales cada uno. En 2022 se beneficiaron 41 niños con el programa, con recursos donados al

Colegio Cooperativo Domingo Savio de El Pital Huila, con destino al pago de la pensión mensual y alimentación, por valor de \$55,35 millones. Comparado con el año 2021 donde se beneficiaron 33 niños, con una inversión de \$36,92 millones, se observa un aumento en la donación de \$18,43 millones, con una variación del 49.9%, pero especialmente, una ampliación en la cobertura a 8 niños adicionales.

### ➤ Auxilios Económicos por Discapacidad



La Fundación Progreso Solidario ha aportado al mejoramiento de la calidad de vida de familias colombianas mediante el programa de auxilios por discapacidad. Durante el periodo enero - diciembre del año 2022, benefició a 57 familias con un monto total de \$14,82, un incremento de cobertura en 18 familias adicionales y \$4,68 millones comparado con el ejercicio del año 2021.

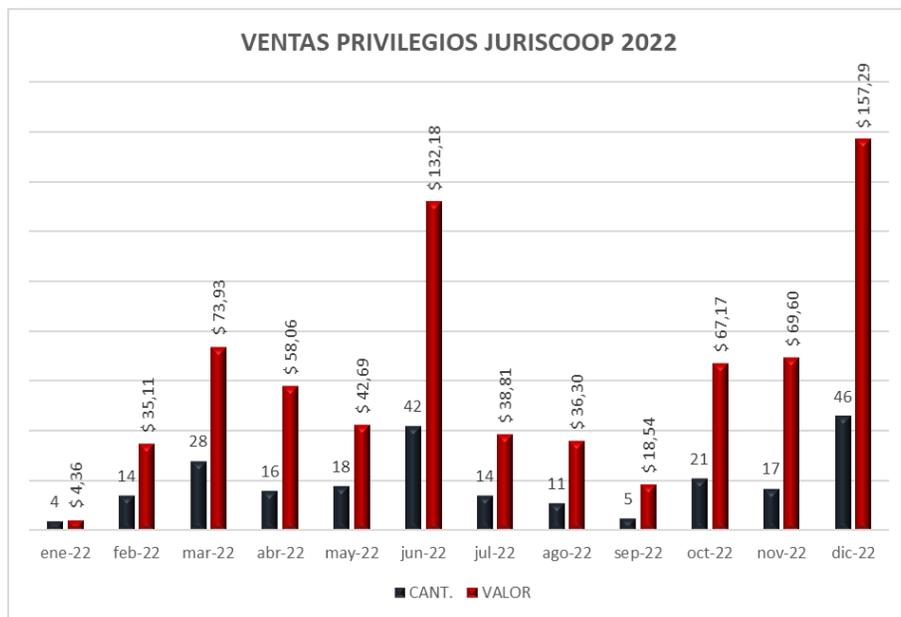
El auxilio económico es exclusivamente para beneficiarios que por su discapacidad tengan un impedimento laboral y dependan totalmente del asociado de Juriscoop. La participación de las oficinas se detalla a continuación, donde podemos observar que durante la vigencia enero – diciembre de 2022 la mayor participación de solicitudes se recibió por parte de las oficinas de Barranquilla y Bogotá.

SECCIONAL	2021		2022	
	No. beneficiarios	Inversión	No. beneficiarios	Inversión
Barranquilla	3	\$ 0,78	16	\$ 4,16
Bogotá	11	\$ 2,86	14	\$ 3,64
Buga	1	\$ 0,26	1	\$ 0,26
Cúcuta	1	\$ 0,26	2	\$ 0,52
Duitama	1	\$ 0,26	1	\$ 0,26
Florencia			1	\$ 0,26
Ibagué	1	\$ 0,26		
Manizales	3	\$ 0,78	5	\$ 1,30
Medellín	8	\$ 2,08	6	\$ 1,56
Montería				
Neiva	1	\$ 0,26	1	\$ 0,26
Pamplona	1	\$ 0,26	1	\$ 0,26
Riohacha	3	\$ 0,78	3	\$ 0,78
Santa Marta			1	\$ 0,26
Valledupar	3	\$ 0,78		
Villavicencio			3	\$ 0,78
Yopal	2	\$ 0,52	2	\$ 0,52
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>\$ 10,14</b>	<b>57</b>	<b>\$ 14,82</b>

Inversión en millones de pesos

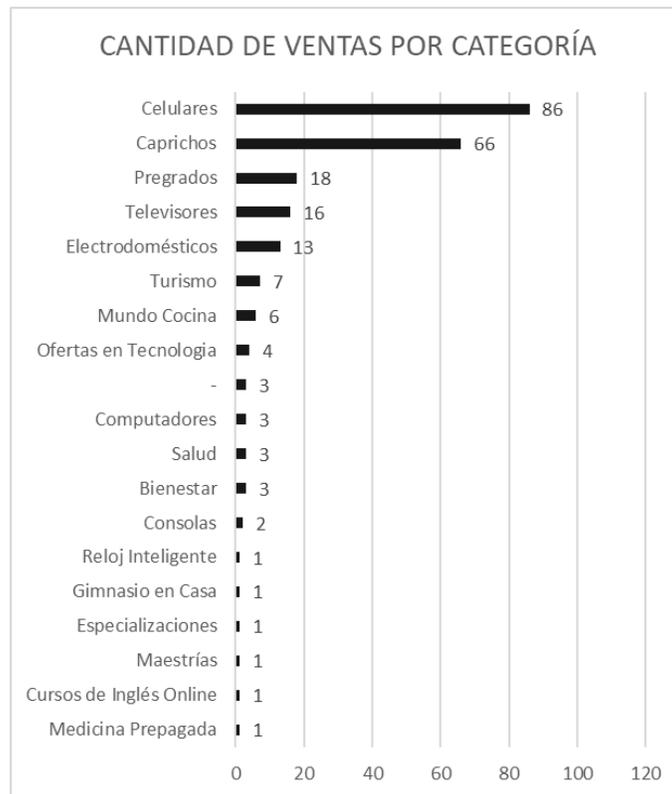
### 3. GESTIÓN SOCIAL EN CONVENIOS:

Durante el año 2022, a través de la página [www.privilegiosjuriscoop.com](http://www.privilegiosjuriscoop.com) con nuestro aliado estratégico UBUNTEC, se realizaron ventas por un total de \$734 millones; 236 personas se beneficiaron de los descuentos ofrecidos con un total de ahorro de \$82,70 millones, lo que representa un beneficio promedio del 14% sobre el valor comercial. El valor del ahorro incluye únicamente el correspondiente a los descuentos otorgados directamente en la página, ya que los beneficios de salud tienen tarifas preferenciales directas de venta para los asociados.



Cifras en millones

De acuerdo con el uso de la plataforma, se observa que los beneficios que más llaman la atención son los correspondientes a celulares, seguidos por caprichos, en su mayoría relacionados con gadgets tecnológicos.



Actualmente, se mantiene una revisión permanente de los beneficios ofrecidos, con el fin de ampliar la oferta de productos y servicios a los cuales nuestros asociados pueden acceder con tarifas preferenciales en diferentes categorías de amplio interés; en el año 2022, la plataforma se actualizó para ofrecer una mejor experiencia a los asociados, a la cual se puede acceder a través de la página <https://www.juriscoop.digital.tienda/>

#### **4. APOORTE DE LA FUNDACION AL BALANCE SOCIAL ENERO - DICIEMBRE 2022**

El balance social aportado por la Fundación Progreso Solidario durante la vigencia enero-diciembre del 2022 a la comunidad en general, se muestra a continuación.

CONCEPTO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Auxilios discapacidad - síndrome de down	57	\$ 15
Becas de educación media	41	\$ 55
<b>BALANCE SOCIAL</b>		<b>\$ 70</b>

## II. INFORME REINVERSIÓN DE EXCEDENTES AÑOS 2017 2018, 2019 Y 2020 DURANTE EL 2022

Dando cumplimiento a lo propuesto en las Juntas Directivas anteriores, donde se acordó reinvertir los excedentes correspondientes a los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 por valor de \$116,3 millones, durante la vigencia del 2022 y los próximos años, al cierre del 31 de diciembre del 2022 se ejecutaron \$70,17 millones con cargo al excedente de los años mencionados años 2017, quedando un excedente entre las vigencias del 2021 al 2022 de \$114,68 millones. La ejecución y detalle se muestra a continuación:

<b>INVERSION SOCIAL EXCEDENTES AÑOS 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 DURANTE LA VIGENCIA DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>REINVERSION DE EXCEDENTES AÑOS 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021</b>
Saldo inicial al 2021 del excedente ejercicio económico 2017	10,892.03
Saldo inicial al 2021 del excedente ejercicio económico 2018	5,262.21
Saldo inicial al 2021 del excedente ejercicio económico 2019	36,097.51
Saldo inicial al 2021 del excedente ejercicio económico 2020	12,324.47
Saldo inicial al 2021 del excedente ejercicio económico 2021	51,730.97
(-) Auxilios por Discapacidad	14,820.00
(-) Becas Educativas "Plan Padrino"	55,350.00
<b>INVERSION SOCIAL DEL EXCEDENTE 2021</b>	<b>70,170.00</b>
<b>TOTAL EXCEDENTE 2021</b>	<b>46,137.19</b>
<b>TOTAL EXCEDENTES PARA INVERSION SOCIAL A DICIEMBRE 31 2022</b>	
Saldo al 31 de diciembre de 2022, de excedentes ejercicio año 2021	46,137.19
Saldo al 31 de diciembre de 2022, de excedentes ejercicio año 2022	68,538.00
<b>Total Excedente Año 2021 y 2022</b>	<b>114,675.18</b>

Valores en miles

## III. GESTIÓN ADMINISTRATIVA ENERO – DICIEMBRE 2022:

- La gestión administrativa de la Fundación Progreso Solidario a la vigencia de enero a diciembre de 2022 estuvo dentro del marco del cumplimiento de las normas legales establecidas para las Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL) e hizo el registro ante la DIAN para mantenerse en esa categoría.
- Actualmente, la Fundación no cuenta con empleados de planta, solamente cuenta con servicios profesionales de Revisoría Fiscal y Contabilidad.

- La Fundación trabajó de la mano de UBUNTEC en el modelo de negocio a través de la página <https://www.juriscoop.digital.tienda/>, aprovechando el conocimiento y las familias que existen al interior del Grupo.
- Se actualizó el registro de la fundación en la Cámara de Comercio.
- Se presentó la declaración del impuesto de renta de la fundación.

## IV. INFORME FINANCIERO A CORTE 31 DE DICIEMBRE 2022

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

<i>FUNDACION PROGRESO SOLIDARIO</i>											
<i>NIT. 900.017.225-1</i>											
<i>ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA</i>											
<i>A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021</i>											
<i>Cifras en miles de pesos colombianos</i>											
	2022	2021	Var Abs.	Var Rel.	Nota		2022	2021	Var Abs.	Var Rel.	Nota
<b>ACTIVO</b>						<b>PASIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>					[3]	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>					[7]
Instituciones Financieras Nacionales						Costos y Gastos por Pagar	260,00	4.315,87	-4.055,87	-93,98%	
Otros Activos Financieros	4.314,74	16.440,09	-12.125,35	-73,75%		Honorarios Corrientes	542,13	6.266,16	-5.724,03	-91,35%	
<b>TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>4.314,74</b>	<b>16.440,09</b>	<b>-12.125,35</b>	<b>-73,75%</b>		Retenciones en la Fuente	38,60	591,62	-553,02	-93,48%	
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>					[4]	Impuesto de Industria y Comercio retenido	10,55	40,98	-30,43	-0,74	
Acciones	102.000,00	102.000,00	0,00	0,00%		<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>851,28</b>	<b>11.214,63</b>	<b>-10.363,35</b>	<b>-92,41%</b>	
Otras Inversiones	31.211,72	31.211,72	0,00	0,00%		Diferidos					[8]
Provisión Inversiones	-2.000,00	-2.000,00	0,00	0,00%		Ingresos recibidos por anticipado	0,00	390,00	-390,00	-100,00%	
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>131.211,72</b>	<b>131.211,72</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>		<b>TOTAL PASIVO DIFERIDO</b>	<b>0,00</b>	<b>390,00</b>	<b>-390,00</b>	<b>-100,00%</b>	
<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</b>					[5]	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>851,28</b>	<b>11.604,63</b>	<b>-10.753,35</b>	<b>-92,66%</b>	
Cuentas por Cobrar a vinculados	0,00	260,00	-260,00	-100,00%		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>851,28</b>	<b>11.604,63</b>	<b>-10.753,35</b>	<b>-92,66%</b>	
<b>TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</b>	<b>0,00</b>	<b>260,00</b>	<b>-260,00</b>	<b>-100,00%</b>							
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>135.526,46</b>	<b>147.911,81</b>	<b>-12.385,35</b>	<b>-8,37%</b>							
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					[6]	<b>PATRIMONIO</b>					
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>						<b>Capital emitido</b>					
Equipo de Computo y Comunicación	2.172,35	2.172,35	0,00	0,00%		Aportes Sociales	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00%	[9]
Muebles y Enseres	3.157,58	3.157,58	0,00	0,00%		Ganancias (pérdidas) del Ejercicio	68.538,00	51.730,97	16.807,03	32,49%	[10]
Depreciación Acumulada	-5.329,93	-5.329,93	0,00	0,00%		Utilidad Ejercicios Anteriores	46.137,18	64.576,21	-18.439,03	-28,55%	
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>134.675,18</b>	<b>136.307,18</b>	<b>-1.632,00</b>	<b>-1,20%</b>	
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>135.526,46</b>	<b>147.911,81</b>	<b>-12.385,35</b>	<b>-0,08</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>135.526,46</b>	<b>147.911,81</b>	<b>-12.385,35</b>	<b>-8,37%</b>							

Las Notas 3 a 13 adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros

## ESTADO DE RESULTADOS

**FUNDACION PROGRESO SOLIDARIO**  
**NIT. 900.017.225-1**  
**ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**  
*Cifras en miles de pesos colombianos*

	NOTA	2022	2021	Var Abs.	Var Rel.
<b>INGRESOS</b>					
Donaciones Cooperativa Sistema Nacional		56.202,00	75.000,00	-18.798,00	-25,06%
Otras Donaciones		27.028,50	14.454,00	12.574,50	87,00%
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>[11]</b>	<b>83.230,50</b>	<b>89.454,00</b>	<b>-6.223,50</b>	<b>-6,96%</b>
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b>83.230,50</b>	<b>89.454,00</b>	<b>-6.223,50</b>	<b>-6,96%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>					
Gastos de Personal		0,00	18.832,26	-18.832,26	-100,00%
Honorarios		10.435,91	10.693,13	-257,22	-2,41%
Impuestos		4,10	834,92	-830,81	-99,51%
Contribuciones y afiliaciones		1.190,00	908,53	281,47	30,98%
Arrendamientos		0,00	2.821,88	-2.821,88	-100,00%
Gastos Legales		1.307,50	876,14	431,36	49,23%
Amortización y Agotamiento Diferidos		2.099,80	2.023,97	75,83	3,75%
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>[12]</b>	<b>15.037,31</b>	<b>36.990,82</b>	<b>-21.953,52</b>	<b>-59,35%</b>
<b>UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL</b>		<b>68.193,19</b>	<b>52.463,18</b>	<b>15.730,02</b>	<b>29,98%</b>
<b>OTROS INGRESOS FINANCIEROS</b>					
Intereses Varios Financieros		458,76	188,89	269,87	142,88%
Recuperaciones		415,87	0,00	415,87	0,00%
<b>Total Ingresos NO Operacionales</b>	<b>[13]</b>	<b>874,64</b>	<b>188,89</b>	<b>685,75</b>	<b>363,04%</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>					
Gastos Bancarios		0,00	519,74	-519,74	-100,00%
Comisiones		388,80	205,20	183,60	89,47%
Gravamen Movimientos Financieros		93,24	18,59	74,66	401,70%
Otros (IVA Sobre Comisiones)		0,00	100,39	-100,39	-100,00%
Gastos Extraordinarios		32,79	7,19	25,60	356,19%
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>[13]</b>	<b>514,83</b>	<b>851,10</b>	<b>-336,27</b>	<b>-39,51%</b>
<b>IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS</b>					
Impuesto de Renta y Complementarios		15,00	70,00	-55,00	-78,57%
<b>Total Impuesto de Renta</b>		<b>15,00</b>	<b>70,00</b>	<b>-55,00</b>	<b>-78,57%</b>
<b>UTILIDAD O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>68.538,00</b>	<b>51.730,97</b>	<b>16.807,03</b>	<b>32,49%</b>
<b>UTILIDAD O PERDIDA NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>[10]</b>	<b>68.538,00</b>	<b>51.730,97</b>	<b>16.807,03</b>	<b>32,49%</b>

Las Notas 3 a 13 adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros

## INFORME ESPECIAL – SITUACIONES DE CONTROL

De conformidad con la legislación mercantil colombiana, la Fundación Progreso Solidario es una entidad subordinada, es decir, está sometida en su poder de

decisión a la voluntad administrativa de la Cooperativa del Sistema Nacional de Justicia JURISCOOP.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995 en cuanto a situaciones de control, se pone a consideración de la Junta Directiva la siguiente información:

**1. Operaciones de mayor importancia concluidas durante el ejercicio respectivo, de manera directa e indirecta, entre la empresa y las demás filiales o la matriz**

A continuación, se muestran los saldos al cierre de 2022, respecto de las operaciones celebradas con las empresas que conforman el Grupo Empresarial Juriscoop:

**1.1. Operaciones entre Fundación Progreso Solidario y Juriscoop**

Durante el 2022 entre la Cooperativa del Sistema Nacional de Justicia (Juriscoop) y la Fundación Progreso Solidario realizaron las siguientes operaciones:

**Donación a Fundación Progreso Solidario**

La fundación recibió una donación de \$56,20 millones durante el 2022, por parte de Juriscoop.

**1.2. Operaciones entre Fundación Progreso Solidario y Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento**

Durante el año 2022, Fundación Progreso Solidario fue titular de una cuenta de ahorro a la vista en Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento, con un saldo al cierre de la anualidad referida de \$0,77 millones y \$0,45 millones como rendimientos financieros percibidos durante este periodo.

**1.3. Operaciones entre Fundación Progreso Solidario y Services & Consulting**

Durante el año 2022, no se presentaron operaciones entre Fundación Progreso Solidario y Services & Consulting.

**1.4. Operaciones entre Fundación Progreso Solidario y Financiera JRC**

Durante el año 2022, no se presentaron operaciones entre Fundación Progreso Solidario y Financiera JRC.

**2. Las decisiones de mayor importancia que la sociedad controlada haya tomado o dejado de tomar por influencia o en interés de la sociedad controlante, así como las decisiones de mayor importancia que la sociedad controlante, haya tomado o dejado de tomar en interés de la sociedad controlada**

Fundación Progreso Solidario no tomó decisión alguna que fuese en interés de la Cooperativa del Sistema Nacional de Justicia – Juriscoop.

La Cooperativa del Sistema Nacional de Justicia – Juriscoop no tomó decisión alguna que fuese en interés de Fundación Progreso Solidario.

**3. Las operaciones de mayor importancia concluidas durante el ejercicio respectivo, entre la sociedad controlada y otras entidades, por influencia o interés de la controlante, así como las operaciones de mayor importancia concluidas durante el ejercicio respectivo entre la sociedad controlante y otras entidades, en interés de la controlada**

No se presentó ninguna operación de esta índole durante el ejercicio económico 2022.

**4. ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO**

No se presentan hechos posteriores al cierre del ejercicio, susceptibles de considerar en el presente informe.

**5. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA FUNDACIÓN**

La Fundación Progreso Solidario, como parte del Grupo Empresarial Juriscoop, continuará aportando valor agregado social a los asociados de la cooperativa, sus familias y a la comunidad en general.

**6. OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES**

Con los administradores no se realizó durante el periodo ninguna operación comercial o de otra naturaleza que deba ser informada.

## **7. CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

Fundación Progreso Solidario cumplió con lo establecido en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor y propiedad intelectual, con el licenciamiento de software en uso, soportado en un trabajo de verificación 100% de las licencias para los programas utilizados.

**FABIO CHAVARRO GONZALEZ**  
Director Ejecutivo Fundación Progreso Solidario